



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Proceso de formación y organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de
la Colonia las Golondrinas, Escuintla.

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Lesdenia Mabel Pimentel de León

Previo a conferirse el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2018



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector MSc. Murphy Olympto Paiz Recinos
Secretario Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 18 de octubre 2018

Of.343-A/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA LAS GOLONDRINAS, ESCUINTLA, elaborado por la estudiante: Lesdenia Mabel Pimentel de León quien se identifica con número de carné: 200511090.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 035-2018

Guatemala 05 de noviembre 2018

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA LAS GOLONDRINAS, ESCUINTLA, elaborado por la estudiante: Lesdenia Mabel Pimentel de León quien se identifica con carné: 200511090, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



APdelCG/ceci
c.c. archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 22 de octubre de 2018
Of. 348-A/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA LAS GOLONDRINAS, ESCUINTLA, elaborado por la estudiante: Lesdenia Mabel Pimentel de León quien se identifica con carné: 200511090.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun
Revisora



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 194/2018
Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 343-A/2018-IIETS de fecha 18 de octubre de 2018, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 348-A/2018-IIETS, de fecha 22 de octubre de 2018, remitida por Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 035-2018 de fecha 05 de noviembre 2018, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

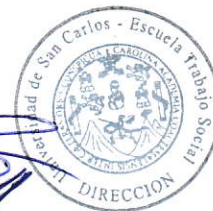
ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COLONIA LAS GOLONDRINAS, ESCUINTLA**, elaborado y presentado por LESDENIA MABEL PIMENTEL DE LEÓN, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lisette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Tutora; y Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, Revisora.

Guatemala, 6 de noviembre de 2018

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Dedicatoria

- A Dios: Por haber iluminado mi mente y fortalecer mi corazón en cada momento, así mismo por la oportunidad de disfrutar la bendición de haber alcanzado uno de mis sueños y anhelos.
- A mis padres: Elmer Pimentel y Norma De León por ser el pilar fundamental en mi vida, gracias por ser unos padres ejemplares, por sus consejos y amor, por que sin ellos mi sueño no hubiese sido una realidad.
- A mi hija: Sofía por ser la inspiración de mi vida y porque ella fue la razón de la culminación de este trabajo.
- A mis hermanos: Cecilia y Oscar por ser grandes amigos, por motivarme con sus palabras de ánimo y amor a lo largo de mis estudios.
- A mis sobrinos: Josué, Camila, Daniel, Melany, David y Cecia por ser motores de amor en mi vida. Y me siento orgullosa de que este logro me permita ser ejemplo para sus vidas.
- A mis abuelos: Especialmente a mi abuelita Concepción a José, Olimpia y Miguel Ángel por su amor en el tiempo que estuvieron conmigo.
- A mis cuñados: Edgar y Coni por su amistad, cariño y apoyo incondicional.
- A Omar Núñez: Por su amor, paciencia, motivación y por su comprensión y apoyo durante la etapa de mi carrera universitaria.
- A mis amigos: Marielos, Heydi, Sucely, Carina, Astrid, Wendy y Luis. Por su apoyo en nuestra formación profesional y por compartir momentos únicos en nuestra carrera y en nuestra vida personal.
- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, La Escuela de Trabajo Social y a los docentes que me enseñaron a servir de una manera crítica, respetuosa y responsable a la sociedad.
- Al: Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Las Golondrinas del Municipio de Escuintla por el espacio y apoyo brindado en el desarrollo del EPS.



Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo 1	1
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	6
Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	6
2.1 Colonia las Golondrinas, Municipio de Escuintla.....	6
2.2 Aspectos socio-económicos	10
2.2.1 Actividad económica.....	10
2.2.2 Salud.....	10
2.2.5 Servicios básicos	14
2.2.6 Organización comunitaria	14
Capítulo 3	16
Referente teórico	16
3.1. Trabajo Social	16
3.2.1. Grupo	18
3.2.2. Tipos de grupos	19
3.2.3. Fases de Trabajo Social de grupos	19
3.3 Trabajo Social Comunitario	21
3.4 Organización	22
3.4.1 Proceso de organización.....	22
3.4.2 Formación.....	23
3.6 Metodología	25
3.6.1 Metodología participativa	25
3. 6.2 Educación Popular	26
3.7. Consejo Comunitario de Desarrollo.....	26
3.8 Liderazgo.....	28
Capítulo 4	30
Reconstrucción de la experiencia.....	30



Fase 4 Proceso de capacitación	47
Capítulo 5	61
Reflexiones de fondo.....	61
Capítulo 6	64
Lecciones aprendidas	64
Capítulo 7	66
Comunicación de aprendizaje	66
7.1 Presentación	66
7.2. Objetivos	68
7.3 Metas	68
7.4. Metodología	69
7.5. Desarrollo de la estrategia.....	70
7.6 Recursos	71
7.7. Evaluación.....	73
Conclusiones.....	74
Referencias	76



Resumen

El presente informe evidencia el proceso de formación y organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia las Golondrinas, Escuintla, la cual tuvo como propósito analizar cómo se desarrolló el proceso y la intervención profesional del Trabajo Social a nivel grupal.

Para el proceso sistematización de la experiencia se aplicó la metodología que señala el autor Oscar Jara, el cual plantea cinco momentos, siendo estos: el punto de partida, preguntas iniciales, reconstrucción de la experiencia, reflexiones de fondo y las lecciones aprendidas y la propuesta de cambio.

Como resultado de la sistematización de experiencia se socializó la formación y la organización del Cocode, reflexionando sobre la participación activa, logros, y aprendizajes que se obtuvieron y forman parte de nuevos conocimientos para próximas prácticas con los Consejo Comunitario de Desarrollo.

Sistematizar experiencias como esta, es fundamental para Trabajo Social, ya que permitió profundizar en la aplicación de las técnicas para la formación y organización y trasladar a otros profesionales los aprendizajes con el propósito de mejorar la intervención profesional.

Palabras claves: Trabajo social, Cocode, formación y organización, desarrollo comunitario.



Introducción

La práctica profesional de Trabajo Social tiene como objetivo la promoción, participación, organización y fortalecimiento del trabajo comunitario, logrando con ello el desarrollo en las comunidades.

El proyecto desarrollado con el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia las Golondrinas en Escuintla se desarrolló con el propósito de fortalecer las acciones del Cocode, en función de promover el desarrollo comunitario para contribuir para mejorar las condiciones de vida a nivel comunitario.

Para la experiencia se planteó como objeto; el proceso de formación y organización con el Consejo Comunitario de Desarrollo en la colonia Las Golondrinas Escuintla. Y como ejes principales del proceso de sistematización, es la metodología aplicada, la participación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y las funciones que tuvo la profesional de Trabajo Social en el proceso de organización y formación.

El objetivo general de la sistematización de experiencias fue, a) analizar el proceso de formación y organización del Consejo Comunitario de Desarrollo, y contribuir en la reconstrucción de nuevo conocimiento. Y como objetivos específicos: a. Interpretar de manera crítica la estrategia metodológica de Trabajo Social aplicada durante la formación y organización del grupo de Consejo Comunitario de Desarrollo. b. Especificar los factores internos y externos que influyeron en el proceso de formación y organización del grupo de Consejo Comunitario de Desarrollo. c. Reflexionar sobre la participación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo durante las actividades.



A continuación se describe la estructura de la presentación del informe de sistematización de experiencias la cual se divide en siete capítulos.

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia, en este capítulo se describen cronológicamente los hechos relevantes que anteceden a la experiencia que se desarrolló con el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Las Golondrinas en Escuintla

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia, se describen datos generales como demografía, vivienda, salud, educación y otros aspectos que son características de la Colonia las Golondrinas, Escuintla.

Capítulo 3 Referente teórico, son aspectos que sustentan teóricamente el proceso de organización y formación del Consejo Comunitario de Desarrollo, los cuales fueron vital para la sistematización de la experiencia.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia, se describe el proceso vivido con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo describiéndolo por medio de fases para mayor análisis y comprensión.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo, se describen los hallazgos, alcances, limitaciones y factores que incidieron en el proceso de organización y formación del Consejo Comunitario de Desarrollo, asimismo lo que generó el aporte del Trabajo Social.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas, en este capítulo se describen los aprendizajes de la experiencia las cuales están enfocadas a mejorar futuras experiencias en el



trabajo con grupos, específicamente miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes, se presenta una propuesta sobre una Estrategia metodológica de fortalecimiento organizativo al Cocode sobre planificación y autogestión comunitaria, esto se planteó con el propósito de brindar un aporte desde el Trabajo Social para el desarrollo comunitario.

Se incluyen las conclusiones que son formuladas en base a los objetivos de la sistematización, asimismo las referencias que fundamentaron el desarrollo de la experiencia.



Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

El presente capítulo contiene hechos y acontecimientos relevantes referidos cronológicamente, que antecedieron a la experiencia que se sistematizó, esto permite fundamentar el proceso implementado por la estudiante de Trabajo Social en la Colonia las Golondrinas, Escuintla.

En el año 1996 con La Firma de los Acuerdos de Paz se reafirmó la importancia de la participación de la sociedad civil en todas las esferas de lo público. En este nuevo marco de la realidad guatemalteca, se impulsaron cada vez más procesos de desarrollo organizativo y fortalecimiento, político de las organizaciones sociales constituyéndose en interlocutores activos y propositivos. A diez años de la apertura democrática en el país se crearon nuevas improntas de relacionamiento entre población y autoridades gubernamentales. No obstante, en esa época, como hasta el día de hoy persisten comportamientos antidemocráticos que frenan muchas las aspiraciones de la población de vivir en una sociedad justa e incluyente. (Leyes de participación Ciudadana 2013, p. 14)

En el año 2002, se avanza un poco más en búsqueda de afianzar la democracia participativa. Durante el gobierno de Alfonso Portillo y con una importante presencia de actores sociales, haciendo propuestas e incidencia, se decretaron tres leyes concebidas como instrumentos para fortalecer la participación ciudadana: Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002); Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) y Código Municipal (Decreto 12-2002).



El Sistema de Consejos de Desarrollo fue establecido legalmente en abril del 2002 a través de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Es fruto de los Acuerdos de Paz y cumple con uno de los compromisos establecidos en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (Fundación Guillermo Torriello, 2005).

Los Consejos comunitarios de desarrollo se conforman con el objetivo de coordinar la participación de la comunidad, y desarrollar alternativas de solución para el desarrollo de la misma es por ello que en la Constitución Política de la República de Guatemala se crea en el Capítulo V, Estructura y organización del estado, capítulo II régimen administrativo el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural.

“El marco jurídico actual de referencia para el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Cocode se fundamentan en leyes específicas que norman o hacen operativa la democracia participativa en Guatemala, por una parte la Ley de Desarrollo Social; Decreto No. 42-2001, Código Municipal; Decreto No. 12-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; Decreto No. 11-2002, Ley General de Descentralización; Decreto No. 14-2002. Y aún más tarde la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto No. 57-2008. Estas leyes son poco conocidas, particularmente en las áreas rurales, esto impide que las organizaciones desarrollen adecuadamente sus funciones, en virtud de los propósitos de las leyes vigentes. Por tal razón, se considera importante realizar acciones de información, divulgación y capacitación para sensibilizar a la población sobre la legislación que sustenta y fundamenta



la participación comunitaria; para que sean gestores de su propio progreso”.(TeZárate,2015, pag, 2)

Durante los años 2004 y 2005 se realizaron convocatorias para elegir representantes de mujeres en los 22 departamentos de la República. A mayo de 2006 se cuenta con un total de 44 mujeres acreditadas en los Codedes. En lo que concierne a los Cocode y Comude (Merida 2008, p. 59)

Con los nuevos decretos y los avances significativos que se han implementado para apoyar a los consejos de desarrollo se ha multiplicado la participación de la comunidad en la formulación de políticas y así tener mejores perspectivas de desarrollo.

En el año 2012, se publicó un documento relacionado con Consejo de Desarrollo y participación ciudadana en Guatemala años (1985- 2009) el cual se elaboró con el propósito de hacer un balance de los avances, limitaciones y alcances que ha tenido la política pública de la participación ciudadana directa en la toma de decisiones en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural – SCDUR-, el documento refleja antecedentes y factores internacionales que dieron origen a la Ley de Consejos de Desarrollo, aspectos cuantitativos y avances. (https://issuu.com/indh_guatemala/docs/cuaderno_consejos_referencia)

En el año 2013, se presentó la Política de Fortalecimiento de las Municipalidades, como base para orientar y delinear la integración de las instituciones del Estado en torno al municipalismo. El objetivo del presente instrumento consiste en dotar a las municipalidades de las capacidades técnicas, financieras y administrativas necesarias para territorializar las políticas públicas.



mejorar su desempeño institucional basado en el cumplimiento de sus funciones de conformidad con la ley y para que se asuma el enfoque de gestión por resultados en los distintos niveles del Estado. (http://ide.segeplan.gob.gt/sinittablero/archivos/ranking_2013/Politica_fortalecimiento_municipal.pdf)

En el año 2015, se elaboró una sistematización en donde se registró un proceso de capacitación a los integrantes de Cocode del municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario, la cual tuvo como principal objetivo analizar el fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de Cocode del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario, esta fue elaborada por una estudiante de la Universidad Rafael Landívar, de la carrera de licenciatura en Trabajo Social. (Sosa, 2015, pag.)

En el año 2017, en Guatemala, El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural –Conadur- aprobó hoy la estructura de la estrategia de implementación de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- priorizada en forma participativa en el año 2016, mediante la socialización, alineación, validación y aprobación con representantes del gobierno y la sociedad civil. El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural –Conadur- aprobó hoy la estructura de la estrategia de implementación de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- priorizada en forma participativa en el año 2016, mediante la socialización, alineación, validación y aprobación con representantes del gobierno y la sociedad civil. La Agenda ODS priorizada por Guatemala busca combatir la pobreza y la desigualdad, haciendo énfasis en las necesidades de la población más vulnerable, del tal manera que “*nadie se quede atrás*”. Para ello, el Estado de Guatemala deberá fortalecer sus políticas públicas, la planificación



y el presupuesto público, involucrando a los diferentes actores de la sociedad guatemalteca para potenciar las acciones que aseguren el derecho al desarrollo de todas y todos los guatemaltecos.

(<http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/sala-de-prensa/817-conadur->)



Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

Este capítulo presenta la descripción de datos geográficos, demográficos y socioeconómicos, asimismo la organización comunitaria, lo cual constituye el contexto comunitario donde se realizó la experiencia.

2.1 Colonia las Golondrinas, Municipio de Escuintla

Escuintla del náhuatl, significa lugar donde abundan perros, es un municipio del departamento de Guatemala, tiene una extensión territorial de 332 Kilómetros cuadrados, y cuenta con una cabecera municipal, aldeas, caseríos, barrios y colonias.

2.1.1 Colindancias y Ubicación

La Colonia Las Golondrinas está ubicada a dos kilómetros del centro de Escuintla en la zona 3 del Municipio, colinda al norte con la Colonia Costa Bella, al sur con la Colonia Sebastopol, al este con la Colonia Prados Del Rio y al oeste con el centro de Escuintla.

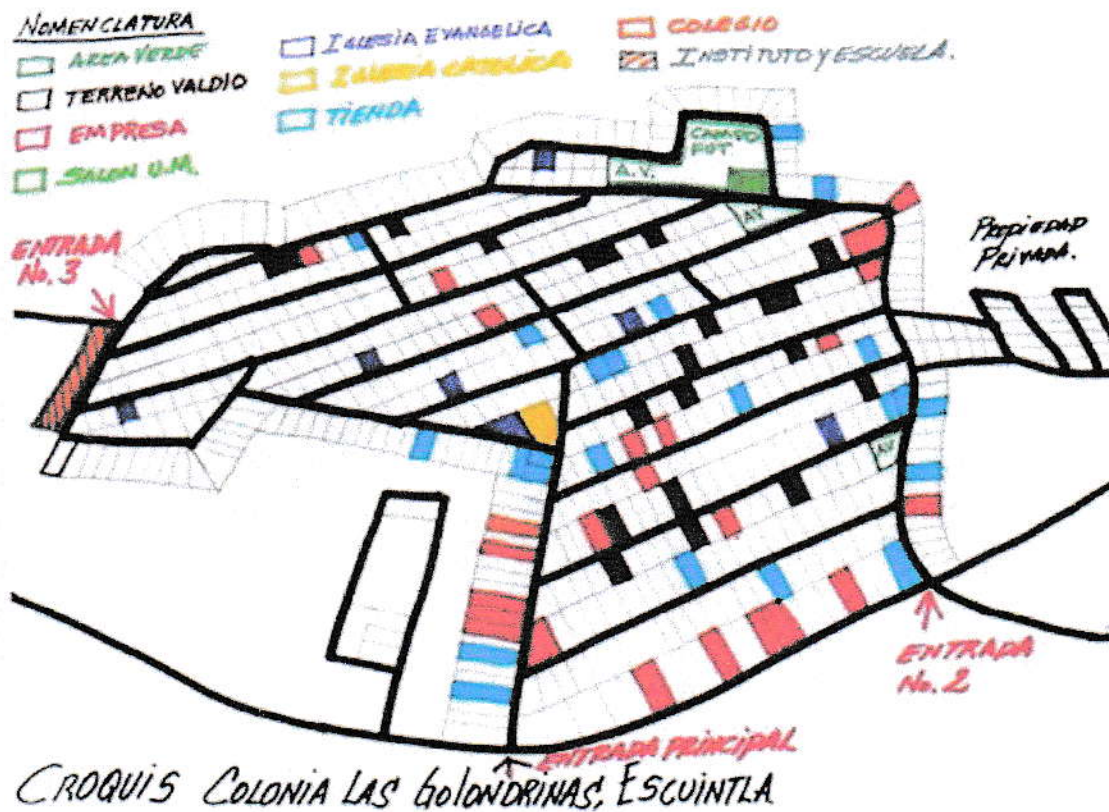
Según la investigación que se realizó con los comunitarios, manifestaron que la colonia fue fundada más o menos hace 40 años, en 1976. Inicialmente fueron terrenos que poco a poco las personas fueron construyendo, luego se constituyó en colonia.



La Colonia Las Golondrinas cuenta con tres vías de acceso, dos hacia la carretera principal que conduce a las colonias del Rodeo y Prados del Ríos y la otra por la colonia el Salto siendo las dos primeras las principales donde transitan la mayoría de los habitantes y también el transporte público y por el tercer acceso solo paso peatonal, motocicletas y carros pequeños, por lo que el ingreso a la comunidad es accesible para los habitantes.

Figura 1

Croquis de la Colonia Las Golondrinas



2.1.2 Datos Socio-demográficos



Refiere el departamento de catastro de la Municipalidad de Escuintla que en el censo poblacional realizado en el 2012, la población total era de 4,500 habitantes.

De acuerdo a la investigación, se pudo determinar que en la colonia predomina el sexo femenino, actualmente las familias de la Colonia Las Golondrinas según el informe catastral de Escuintla están integrada de la siguiente manera:

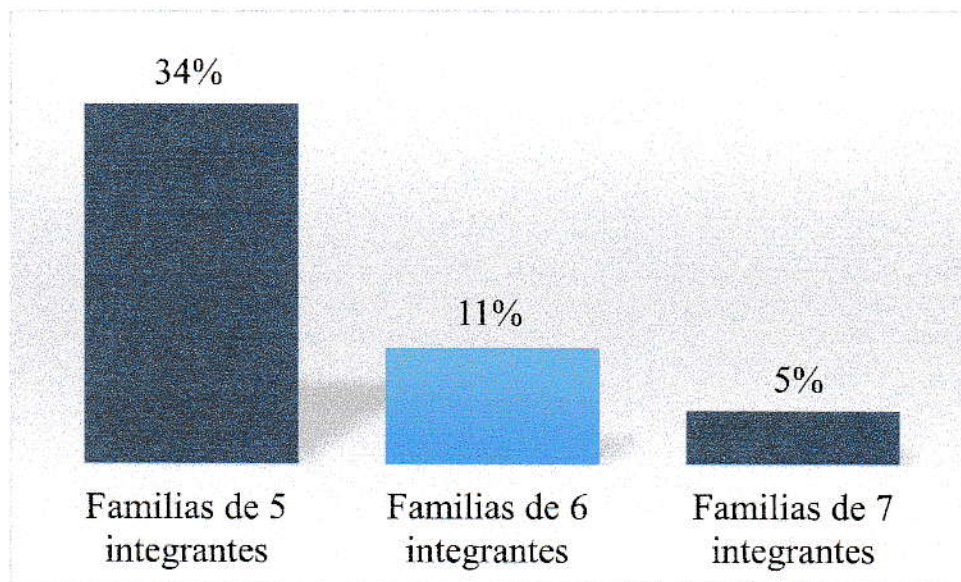
El 34% tienen un promedio de 5 integrantes, seguidamente el 11% están dentro del rango de 6 a 7 integrantes y el 05% están entre 8 a 9 integrantes, esto denota que las familias son numerosas resaltando que en su mayoría la conforman adolescentes y niños, también personas de la tercera edad que se han quedado viudas y viudos. (www. Municipalidad de Escuintla. Gob.gt, 2012)

De acuerdo a la investigación se pudo constatar que de las personas que viven en la colonia algunas son propietarias y otras inquilinos, ya que han tenido que emigrar a otro lugares debido al alto índice de delincuencia que predomina en el lugar, en la colonia habitan personas originarias de otros departamentos con los que colinda el Municipio de Escuintla, las cuales que buscando mejores oportunidades laborales han emigrado hacia el Municipio y han encontrado estabilidad laboral en el lugar.



Figura 2

Clasificación de familias, Colonia las Golondrinas, año 2016.



Fuente: Trabajo de campo, año 2016

Existen varias familias monoparentales por fallecimiento de cónyuges, hogares integrados y desintegrados. Existen dos grupos étnicos que son los que predominan que es el grupo mestizo y maya.

2.1.3 Idioma

El idioma que se habla en la comunidad es el español y el Poqoman, debido a que hay migración por personas de diferentes lugares, se visibilizó también un alto índice de población joven.



2.2 Aspectos socio-económicos

Las condiciones de pobreza en la Colonia son de un 10% de la población dichos datos son productos de las pocas oportunidades que cuenta la población, siendo visible el aporte municipal para la incorporación de los habitantes en generar alternativas de empleo, el 60% vive en condiciones de hacinamiento, la población no cuenta con espacio para contar con una vivienda digna y habitable, es un factor que los obliga a vivir con el grupo extenso el cual puede genera diferentes problemas tanto mentales como social, el 40% restante vive en condiciones dignas y habitables los cuales contribuyen a la salud de la población

2.2.1 Actividad económica

Durante la investigación del trabajo de campo se evidencio que la colonia cuenta con tierras fértiles que la hacen productora de frutas, maíz, legumbres, café, frijol.

Los ingresos de la población lo obtienen de la agricultura, de las personas entrevistadas manifestaron que trabajan en la siembra y corte de caña de azúcar, algodón, café, entre otros, de los cuales cubren sus necesidades básicas.

2.2.2 Salud

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud –OMS- salud es un estado de bienestar físico, mental y social completo no refiriéndose únicamente a la ausencia de enfermedades. De acuerdo al informe 2013 de la Organización Panamericana de la Salud –OPS- el problema principal en el sistema de salud en Guatemala es la falta de recursos, aunque también la mala coordinación entre los servicios y la interculturalidad. Según entrevistas realizadas en la a Colonia Las



Golondrinas, el 45% por ciento de las personas utilizan el servicio de salud pública y únicamente el 5% utilizan el servicio privado.

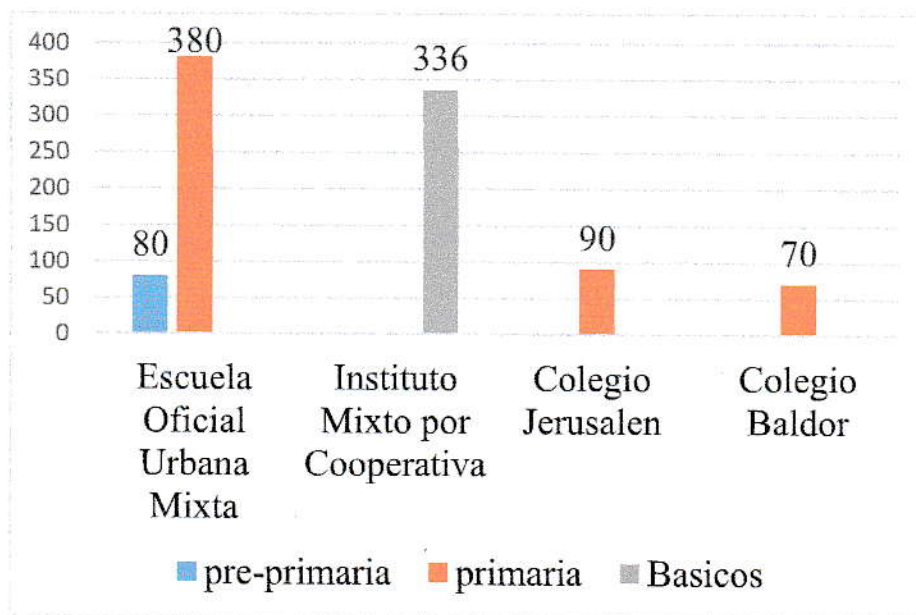
El Hospital Nacional Regional de Escuintla queda a 3 kilómetros y aproximadamente a media hora de la colonia y el centro de salud queda a 4 kilómetros de distancia, aproximadamente a 45 minutos. Las enfermedades más comunes que presentan las personas de la Colonia Las Golondrinas son relacionadas a enfermedades comunes como gripe, alergias, tos, fiebres y diarrea, siendo la población más atendida en estos casos niños y mujeres y en una mínima cantidad a hombres y adultos mayores. También algunas personas recurren a la medicina natural y utilizan el servicio que brinda las comadronas, en la colonia no se logró identificar a ninguna comadrona.

2.2.3 Educación

Según la siguiente figura, la colonia las Golondrinas cuenta con diferentes niveles educativos siendo estas públicas y privadas con accesibilidad a sus habitantes.

Figura 3

Total, de estudiantes en establecimientos educativos



Fuente: Trabajo de campo, 2016.

La educación en la Colonia Las Golondrinas es impartida de forma pública, por medio del Parque Infantil donde imparten educación pre-primaria, también existe la Escuela Oficial Urbana Mixta, cuenta con los niveles de pre-primaria en el cual hay un grado de pre-kinder, uno de kínder y dos secciones de preparatoria en total son 80 alumnos. El área de primaria cuenta con tres primeros, dos segundos, dos terceros, dos cuartos, dos quintos, dos sextos, en total son 380 alumnos, también imparten cursos de música y física.

La Iglesia católica contribuye con la Escuela impartiendo a los grados de tercero, cuarto, quinto y sexto, un taller de valores y también el centro de salud a los grados de quinto y sexto, temas de salud sexual.

Durante el trabajo de campo se entrevistó a la directora de la escuela, dando a conocer que donde se encuentra ubicada la infraestructura escolar no está legalmente establecida como propiedad del Ministerio de Educación sino de una persona particular de la cual no se tiene ninguna información, asimismo refiere que los alumnos en su mayoría no son de Las Golondrinas sino de colonias de los alrededores que a pesar de que existe Escuela en sus comunidades prefieren asistir a la Escuela de las Golondrinas.

En cuanto a la educación básica, existe el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Colonia Las Golondrinas en jornada vespertina en las mismas instalaciones de la Escuela. El Instituto se inauguró el 01 de febrero de 1988, como Escuela Oficial Urbana Mixta de Colonia Las Golondrinas, después de muchas especulaciones porque se decía que en este edificio funcionaría la

Escuela Oficial para niñas "15 de septiembre", sin embargo no fue así, porque la construcción solo contaba con diez aulas, las cuales no eran suficientes para que se instalara la cantidad de alumnas con que contaba la Escuela "15 de septiembre", por lo que optaron por dárselo a la colonia y en esta forma se fundó la Escuela Oficial Urbana Mixta de colonia Las Golondrinas.

Tomando en cuenta la cantidad de alumnos egresados de 6to. Primaria y que no encontraban lugar donde continuar sus estudios de nivel medio, pues los dos únicos institutos oficiales creados con ese fin, no eran capaces de absorber a todo este alumnado, el entonces concejal de la municipalidad Profesor Arístides Baldomero Crespo Villegas, decidió fundar varios Institutos por Cooperativa con la idea de ayudar a los jóvenes de escasos recursos económicos para que tuvieran acceso a la educación la cual se les negaba por falta de establecimientos.

Fue así como en enero del año 1989 se funda e inaugura el primer ciclo escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Colonia Las Golondrinas, siendo sus fundadores el Profesor Julio Francisco Blanco Guzmán y su esposa la Profesora Thelma Alicia Solórzano Pineda de Blanco con la asesoría del Profesor Arístides Crespo Villegas.

Y por otra parte también existen tres colegios privados los cuales son Jerusalén, Baldor e infantes y ninguno de los tres cuentan con más de 100 alumnos, es accesible ya que la capacidad de la Escuela aún tiene espacio para inscribir a más niños y niñas, la distancia para los alumnos de Las Golondrinas está relativamente cerca y para los que vienen de colonias aledañas tampoco está lejos, la mayoría llegan en bus y un pequeño grupo paga bus privado, solo 5 casos han tenido de deserción por migración.



2.2.4 Vivienda

Las viviendas de la Colonia Las Golondrinas en su mayoría están fabricadas de de block, terraza y piso es lo que se ha observado en los recorridos comunitarios, otro dato importante es que según gobernación del municipio esa colonia es privada. Otro aspecto con que cuenta la colonia es que su situación económica está dentro de las posibilidades de tener una vida digna, ya que cuentan con lo mínimo para vivir estables pues las personas de la colonia tienen su negocio propio o trabajan en las empresas que están ubicadas dentro de la colonia, así como también laboran en las diversas instituciones gubernamentales y privadas que están establecidas en el Municipio.

2.2.5 Servicios básicos

Los datos que se presentan son resultado de la investigación diagnóstica.

La Colonia la Golondrina cuenta con servicios básicos de: agua potable, luz eléctrica, drenajes, teléfono y extracción de basura, esto se debe a la cercanía del Municipio de Escuintla, siendo esto el trabajo que realiza la comunidad para contar con dichos servicios.

La colonia posee con los servicios básicos, de agua potable por el cual pagan veinticinco quetzales mensuales y que solo llega a un sector por la mañana y a otro por la tarde, cuentan con alumbrado público, servicio de extracción de basura. Las casas de la colonia en su mayoría cuentan con jardines y áreas verdes.

2.2.6 Organización comunitaria

Por la necesidad de contar con una organización comunitaria, que velara por los intereses de la comunidad fue creado el Cocode.



En la Colonia Las Golondrinas el Consejo Comunitario de Desarrollo no ha sido aceptado por las personas debido a que no tienen credibilidad ante la gente, las personas comentan que los líderes que han tenido en su mayoría han trabajado bajo intereses personales y no de la comunidad. Actualmente la colonia no cuenta con Cocode debido a la falta de participación comunitaria.

La iglesia católica juega un papel importante en la organización comunitaria ya que cuenta con varios grupos con fines de ayudar a la comunidad con un enfoque social y humanitario, uno de ellos la pastoral social, asimismo existen iglesias evangélicas.



Capítulo 3

Referente teórico

En este capítulo se presentan las categorías y aspectos conceptuales que permiten argumentar y comprender la experiencia a sistematizar con la intervención del Trabajo Social Comunitario.

El Trabajo Social es una profesión que permite aportar herramientas de desarrollo para la comunidad, fortaleciendo el trabajo individual y con grupos, brindando apoyo, acompañamiento y orientación para lograr soluciones de ámbito social en la participación, promoción y organización en proyectos comunitarios.

3.1. Trabajo Social

Según Ander-Egg (1986 p.34) cita que el Trabajo Social es:

“Una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés. Las tareas de acción social y la prestación de servicios son realizadas, en cuanto a sus objetivos tácitos, con un enfoque asistencial, rehabilitador o preventivo”.

El Trabajo Social es un medio por el cual se interviene con el ser humano y su problemática, la Escuela de Trabajo Social (1999), afirma:

Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social,



económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción, movilización en la búsqueda de su propio desarrollo humano. En dichos procesos se utilizan métodos propios de actuación (p.2).

La profesión de Trabajo Social aporta a promover cambios en la población, es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio social y el desarrollo, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto de las diversidades son centrales para el trabajo social. Apoyado por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y el conocimiento indígena, el trabajo social involucra a personas y estructuras para enfrentar los retos de la vida y mejorar el bienestar. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014, s/p.).

3.2 Trabajo Social de grupos

Este es uno de los métodos más utilizado en Trabajo Social, durante la organización, capacitación de los grupos.

Según refiere Ander-Egg.

El Trabajo Social de grupos es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizando la situación de grupo puedan satisfacer que los individuos puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual.

Camelo (2005, p. 81) refiere que el Método de Trabajo Social en Grupo es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizando la



situación de grupo, los individuos miembros de éste pueden satisfacer necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo intelectual, de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad.

Con la evolución del método el profesional de Trabajo Social ha aportado a la promoción de la participación de grupos organizados desarrollando habilidades y capacidades para aportar a la autogestión comunitaria según lo menciona, Poch (1998) se refiere como la participación de un profesional puede aportar a mejorar las condiciones que viven los miembros del grupo aumentando las capacidades y que se sientan capaces de realizar alguna actividad que pueda mejorar su condición actual (p. 105).

3.2.1. Grupo

El grupo es un conjunto de personas que son organizados, formados y sensibilizados por la profesional de Trabajo Social en el que sus miembros cumplen roles específicos para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Cano (2005) afirma.

Es un conjunto de personas, que tienen unos objetivos en común, con un sentimiento de identidad, organizados y con valores compartidos, que mantienen unas relaciones personales mínimas y de comunicación. (p. 3). Para ello los valores deben ser acordados previamente para poder mantener la continuidad y estabilidad para aportar al desarrollo comunitario.

3.2.2. Tipos de grupos

Existen diferentes grupos en donde el profesional de Trabajo Social interviene siendo creado por una sola persona o grupos de personas con fines específicos para poder solucionar alguna problemática que presentan los integrantes.

Castillo (s.f.) describe los siguientes tipos:

- a) De crecimiento: aquí se ubican los grupos de tratamiento, recreación, discusión y aprendizaje, trabajan en conjunto para el crecimiento personal de cada uno de los integrantes.

- b) De acción social: Dentro de esta categoría se encuentran los grupos de trabajo, de comunidad, institucionales y de educación de adultos, tiene como principal objetivo satisfacer necesidades básicas.

3.2.3. Fases de Trabajo Social de grupos

Según Villegas (s.f.) cita a autores como Tuckman o la de Garland y sus colaboradores, según los cuales pueden distinguirse las fases siguientes:

- a. Fase de formación, que fenomenológicamente está ligada a las expectativas y a la situación de punto de partida de cada miembro, suscitando lógicamente temores y recelo ante lo nuevo, ya sea la formación misma del grupo, o las tareas a realizar, o la discusión de los programas y métodos, a la vez que se esperan efectos positivos de la organización del grupo y de su funcionamiento. La etapa de formación del grupo estará también influida por el hecho de que alguno o todos los miembros se conozcan y hayan tenido contactos previos de diversa naturaleza.



- b. Fase de conflicto, en cuanto que se relaciona con problemas de poder y control y que se considera una fase crítica en el desarrollo del grupo, esto es, puede significar su éxito o fracaso. Los miembros del grupo comienzan a buscar su rol y su espacio propios pudiendo producirse tensiones o reacciones que propicien el enfrentamiento. En situaciones de esta naturaleza, es evidente la necesidad de que el animador manifieste al mismo tiempo seguridad y flexibilidad, con el fin de evitar situaciones que pudieran bloquear el proceso de formación en marcha.
- c. Fase posterior de búsqueda de cohesión y de profundización de las relaciones entre los miembros del grupo, llamada también fase normativa, en cuanto que se establecen normas o criterios de hacer las cosas que hacen posible llegar a un acuerdo sobre lo que está autorizado, y sobre los límites que no deberán sobrepasarse.
- d. Fase de trabajo, esto es, aquella en la que el grupo utiliza sus capacidades y el potencial de sus miembros para conseguir sus objetivos y buscar una solución efectiva a los problemas planteados. En algunos grupos, es el momento en que se alcanza la verdadera autonomía y puede hablarse realmente de su propia identidad.
- e. Por último, hay una etapa final, la de la disolución del grupo, y que puede deberse a diversas razones: por ejemplo, al cumplimiento de las metas que se había fijado, al cambio de los miembros que lo componen, a la falta de apoyo institucional o económico, a la ruptura de los vínculos, o al abandono de los valores comunes y normas básicas de actuación.



Dichas fases de intervención de la profesional de Trabajo Social deben estar en constante motivación para poder lograr tener la confianza y seguridad de sus miembros para poder lograr el cumplimiento de cada una de sus fases logrando el desarrollo comunitario.

3.3 Trabajo Social Comunitario

El Trabajo Social Comunitario es una forma de intervención que tiene la Trabajadora Social para fomentar la participación de los miembros de la comunidad para lograr el cumplimiento de los objetivos de los grupos organizados y aportar al desarrollo de individual, familiar y grupal.

Ander-Egg (1986) refiere que el trabajo Comunitario es:

Todo lo referente al trabajo social de la comunidad, tal como hoy se presenta, es el resultado de la confluencia de los desarrollos metodológicos separados que, por otra parte, pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes: el de organización de la comunidad, que surge dentro de la profesión y que tiene su principal desarrollo en los EE.UU. El de desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del trabajo social profesional.

Es una forma de intervención profesional en el que se trabaja en/con la comunidad para conseguir la satisfacción de las necesidades sociales, intentando que el barrio intervenga en la solución de sus problemas. Debe existir un trabajo que permita la creatividad a nivel de la comunidad, las ocasiones de trabajo voluntario y es el Trabajo Social el que permite y ayuda a lo espontáneo o convertirse en colectivo y comunitario, partiendo de condiciones posibles, ampliándolas y utilizando todas las potencialidades.



presentes en el Trabajo Social, su objetivo es ayudar a la fomentación o crecimiento individual y grupal. (Herrera, s.f. s.p.)

3.4 Organización

El profesional de Trabajo Social desempeña su labor con grupos por medio de la organización impulsando esfuerzos y recursos para lograr objetivos establecidos. Facilita mayor oportunidad para conocer, negociar, demandar y gestionar con gobiernos locales y centrales otros grupos u organizaciones, ya sean nacionales o extranjeras y con el estado, entre otros, a fin de lograr los objetivos que nos proponemos para alcanzar nuestro propio desarrollo. A través de la organización también logramos mejores resultados en las actividades, gracias a la mejor utilización y distribución de los recursos. (FAO, 2008, p. 11).

La organización es designar toda asociación permanente de individuos que, articulados como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad. (Diéguez, 2014, p. 15)

3.4.1 Proceso de organización

El proceso de la organización comienza cuando los miembros de un grupo, interesados en solucionar problemas comunes se reúnen voluntariamente y decidimos participar activamente en la búsqueda de soluciones, el Instituto de Formación Permanente (2008) describe los siguientes procesos:

- a. Los miembros se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones.
- b. Planificar las tareas necesarias para lograr sus objetivos y les dan un orden adecuado para realizarlas.



- c. Ejecutar tareas que se han propuesto realizar.
- d. Evalúan todas las tareas.

El proceso se realiza cuando los miembros de una comunidad o de un grupo están realmente interesados en solucionar los problemas enfrentados, se deben aplicar la inclusión y participación de los miembros del grupo para poder lograr la participación eficaz.

3.4.2 Formación

Es el nacimiento del grupo en esta etapa, el líder profesional identifica los intereses comunes que poseen un conjunto de personas y las ayuda a asociarse. A veces, la formación es natural, o sea que la gente se agrupa espontáneamente; en otras corresponde a un técnico hacerlo. Al señalar líder profesional, nos referimos al trabajador social. Las funciones del trabajador social en esta fase y previa a ella, incluyen estudio o investigación para la formación del grupo, un diagnóstico inicial que permitirá formular metas y toda la planeación que se realizará en la etapa de formación, además la capacitación al grupo como un proceso socioeducativo que significa el resultado del trabajo a través de los miembros del grupo (Dávila, 2010, p.43)

Esta etapa se caracteriza por una gran incertidumbre ante la finalidad, estructura y liderazgo. Los miembros están sondeando el terreno para averiguar qué tipos de conducta son aceptables. Se clasifican los objetivos, los medios de acción a emplear, aspectos organizativos, el conocimiento de los miembros. En esta etapa se definen las tareas de cada miembro del equipo y las metas a alcanzar.

3.4.3 Fortalecimiento

Para Montero (2009) El fortalecimiento se entiende el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad, individuos interesados y grupos organizados desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. (p. 616)

El fortalecimiento se puede dar de manera individual y colectiva, del cual se busca desarrollar capacidades del ser humano por medio de metodologías participativas e incluyentes.

El fortalecimiento lo puede realizar personas ajenas al grupo, Montero (2003, p. 616) refiere que es un proceso que realizan las comunidades que no es ni uniforme ni homogéneo para desarrollar y potenciar capacidades, y obtener y administrar recursos, a fin de lograr desarrollos y transformaciones. Por medio del fortalecimiento se involucra a la persona para generar la autogestión y que ellos mismos busquen alternativas de solución a su problemática y lograr el bienestar a nivel individual y colectivo.

3.5 Capacitación

Es un proceso que aporta a fortalecer los conocimientos de la persona. Rodas (2013, p 33) la capacitación es un proceso educativo a corto plazo, en el cuál se aplica alguna metodología, mediante el cual la población adquiere conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de la comunidad. Dentro del proceso de la experiencia fueron utilizadas las capacitaciones como el medio para formar



en diferentes áreas a los diferentes líderes. Para la capacitación es importante involucrar a la población por medio de la aplicación de técnicas y metodologías participativas para la mayor comprensión de lo que se quiera aportar.

3.6 Metodología

Barreto refiere (2003, p. 36)

Cita a Ander Egg quien define la metodología como conjunto de operaciones para conocer y actuar; comenta que la metodología y práctica del Trabajo Social son una técnica social, con cuatro componentes o fases: estudio, programación, ejecución y evaluación; a ellos corresponden métodos y técnicas de: investigación, programación, ejecución y evaluación; retoma aportes de la administración, que para la profesión fueron rescatados cuando se cuestionaron los llamados métodos clásicos. Destaca el carácter participativo y procesual. El concepto de método, según Ander Egg, tiene una fuerte inclinación a lo preestablecido.

3.6.1 Metodología participativa

Según Agrelo (2011, s.p)

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento. Concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores”. La importancia de la utilización de metodologías participativas en los procesos de capacitación aporta a que se involucre el ser humano para tener mejor comprensión y resultado en el cual se adquieren nuevos conocimientos

y que pueda ser un aporte para mejorar las condiciones a nivel comunitario.

3.6.2 Educación Popular

Para Rodas (2013. p.24) es un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico, con el propósito de desarrollar la capacidad de análisis y creatividad, con vistas a la transformación de la sociedad. Es popular porque tiene como referencia fundamental los intereses de los sectores populares y es educación en cuanto proporciona los medios para una apropiación de un saber instrumental que el pueblo incorpora a su práctica como instrumento de comprensión y acción frente a las situaciones y acontecimientos sociales.

La educación popular juega un papel importante dentro del proceso porque implica ser todo un estilo educativo, para la mejor comprensión de la temática abordada. El propósito es de contribuir, de ser una herramienta, un aporte a un proceso complejo y de largo plazo, constituyéndose como uno de los medios que colaboran en la construcción de una alternativa cultural y política de sociedad.

3.7. Consejo Comunitario de Desarrollo

Según la Ley del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Numero 11-2002, involucra a la población Maya, Xincas, Garífuna y no indígena en la gestión pública para lleva a cabo la planificación para el desarrollo comunitario.

Tiene como objetivo organizar y coordinar la administración pública por medio de propuestas de planes y programas con visión comunitaria a través de la



participación ciudadana. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural se integran así:

- a. La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b. El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Dentro de las funciones del Consejo Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural es elegir a los integrantes del Órgano, promover, facilitar y apoyar la organización, promover y velar por la coordinación entre las entidades comunitaria, promoviendo políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, adolescencia, juventud y mujer., ejecutando y evaluando la eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo.

Dentro de las funciones que contemplan es informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados, haciendo buen uso de los mismos priorizando las necesidades y problemáticas de la comunidad, realizando un reporte a autoridades municipales o departamentales haciendo cumplir la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejo de Desarrollo.

Integración del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. El órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo constituidos en el municipio, se integran de la siguiente forma:



- a. El Alcalde Comunitario, quien lo preside
- b. Hasta un máximo de doce representantes electos por la Asamblea General.

Un Consejo Comunitario de Desarrollo forma parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un Cocode no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aunque aún no están funcionando los Consejos a nivel regional. (Fundación Guillermo Torriello, 2005, s.p).

3.8 Liderazgo

Aunque existen grupos que rechazan todo líder, es difícil evitarlo, de ahí que el animador en lugar de eliminar el liderazgo que surja, y para que cada participante pueda serlo en un momento dado, debe facilitarlo, favorecerlo. El líder se preocupa seriamente de: la vida del grupo, las motivaciones de los miembros, los objetivos, la armonización. El peligro que supone el liderazgo es que todas las relaciones giren en torno a él, controlando todas las situaciones, empobreciéndose las de los demás miembros. Líder es aquel miembro del grupo que ejerce influencia sobre los miembros del mismo en una situación determinada. Ramírez (2005, p.12) clasifica los tipos y funciones de un líder:

3.8.1 Tipos de líderes:

- a) Líder formal: es aquél que tiene responsabilidades precisas e institucionales en el grupo.
- b) Líder informal: es el que surge por aceptación implícita de los miembros del grupo.



- c) Los tipos de mando del líder pueden ser: autocrático, laissez-faire (dejar hacer) y democrático.

3.8.2 Funciones

- a) Coordinador, que implica hacer un esfuerzo de síntesis, un esfuerzo de armonización.
- b) Organizador, facilitando responsabilidades, buscando estructuras y medios de acción.
- c) Pensador, ayudando a precisar los objetivos, determinando la política a seguir.
- d) Ser competente, dando ejemplo de puntualidad, preparando sus intervenciones.



Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se presenta la reconstrucción del trabajo realizado con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo durante la ejecución del proyecto de formación y organización en la Colonia las Golondrinas, Escuintla identificando cada una de sus fases.

La experiencia inicio a través del Ejercicio Profesional Supervisado, se asignó a la estudiante a Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico UNAERC, del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social -MSPAS- en seguimiento y cumplimiento con su marco filosófico que era atender a las personas que padecen enfermedades renales, se asignó a la estudiante a la Colonia Las Golondrinas de la zona 3 del Municipio de Escuintla, para que realizara el trabajo comunitario con los habitantes de la colonia.

Para una mejor comprensión del proceso implementado se describen los momentos de la experiencia:

Fase 1 Investigación diagnóstica

En esta fase se desarrolló con el propósito de conocer las necesidades y su contexto, así como la infraestructura del lugar, sus costumbres y la organización comunitaria existente, esto conllevó la utilización de instrumentos que permitieron obtener los datos importantes de la colonia, lo que facilitó elaborar un diagnóstico comunitario.



Se inició el proceso realizando un recorrido comunitario el cual permitió hacer un reconocimiento del área geográfica, asimismo se tuvo el contacto directo con los comunitarios y se obtuvo información directamente de las condiciones de vida.

Asimismo, se realizaron entrevistas para conocer la situación familiar y condiciones socio-económicas de las cuales los caracterizan como vecinos de la colonia. De igual forma se realizaron visitas domiciliarias, donde se pudo constatar la situación de vivienda y de infraestructura, así como aspectos de grupo familiar que permitieron obtener información como un resultado satisfactorio para el diagnóstico.

Al obtener la información se organizó la misma para elaborar el diagnóstico comunitario y luego presentarlo a los vecinos para la aprobación.

Asamblea 1 Socialización del diagnóstico comunitario

Se inició la actividad, dándole la bienvenida a los participantes a la actividad, posteriormente se presentó los resultados de la investigación diagnóstica, se da conocer a los vecinos la problemática encontrada, se les planteo las necesidades y los requerimientos de los vecinos en relación a las condiciones de vida y a los aspectos de infraestructura de la colonia.

Después de la presentación, se dio espacio para que los asistentes opinaran sobre los resultados presentados, quienes manifestaron que están de acuerdo con ello, debido a que desde hace mucho tiempo están padeciendo dichas necesidades y problemas



Posteriormente se identificaron los problemas y se hace una jerarquización que permitió establecer como poder apoyar el trabajo comunitario. La socialización del diagnóstico fue muy importante para los vecinos ya que permite las propuestas de ejecución de proyectos y la sensibilización de los comunitarios.

Tabla 1 Priorización de problemas

No.	Problema	Propuesta de solución	Viabilidad de ejecución
1	Drenajes a punto de colapsar	Impulsar la mejora de los drenajes	Es una solución que solo puede ser viable a largo plazo debido al costo de recurso financieros y materiales pero es viable por medio de la formación del Cocode
2	Poca organización y participación comunitaria	Debido a que existe poca participación comunitaria y compromiso de la población en este tipo de organizaciones plantea trabajar un proyecto de formación del Cocode para que las personas conozcan sus funciones e incentiva su	Es viable ya que esta propuesta está ligada a la anterior, también la formación del Cocode permitirá que la colonia tenga representatividad ante las autoridades ediles para trabajar conjuntamente con el apoyo de la colonia en la solución de las



		involucramiento	diferentes problemáticas.
3	Calles en mal estado	Debido al ingreso de transporte pesado a la colonia las calles se han deteriorado y también al mal estado de los drenajes	Es una solución que solo puede ser viable a largo plazo debido al costo del recurso financiero y materiales pero es viable por medio de la formación del Cocode
4	Desconocimiento de la enfermedad renal	Charlas de prevención de enfermedad renal	Es una solución viable ya que la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico UNAREC cuenta con un proyecto de prevención de la enfermedad renal que daría a conocer a la población por medio del desarrollo de actividades de prevención de la enfermedad con el apoyo de la Municipalidad.

Fuente: Investigación de campo 2016.



La priorización de las problemáticas que se presentaron en la comunidad, fue aprobada y se hizo énfasis en los beneficios que tendría a la colonia con la formación de un Cocode y de la importancia de que este funcione para implementar proyectos en la colonia y con ello plantear soluciones a los problemas y propiciar el desarrollo comunitario.

Fase 2 Planificación del Proyecto

Después de identificar el problema se procedió a elaborar un proyecto que se planteó con la finalidad de realizar un proceso de formación y de organización del Consejo Comunitario de Desarrollo debido a que las problemáticas presentados son a largo plazo y hace falta una organización que pueda gestionar y ejecutar proyectos, por lo que desde ese momento se involucró al grupo proponiendo acciones que puedan aportar a la búsqueda de alternativas de solución.

Se planteó actividades de formación de grupo, como el diagnóstico situacional y las reuniones sucesivas que permitieran la integración de los miembros del Cocode. Asimismo, se planteó actividades de organización para fortalecer la estructura interna del grupo y el funcionamiento del mismo.

En el proyecto se planteó utilizar la metodología de Trabajo Social con Grupos, la cual se orientó con el propósito de la formación y la organización de los integrantes del Cocode a fin de fortalecer la organización del mismo.



Dentro de la planificación del proyecto se planteó involucrar a instituciones no gubernamentales y gubernamentales para relacionadas con el fortalecimiento del Cocode.

El proyecto fue consensuado y socializado con representantes de la UNAERC ya que la estudiante de Trabajo Social fue designada a dicha institución para realizar su práctica en el ejercicio profesional supervisado, es por ello que dio a conocer cuál sería la función de la profesional de Trabajo Social en la comunidad, contando con respaldo y aprobación institucional para la ejecución del mismo.

Fase 3 Formación del grupo

Como primer acercamiento en el proceso de formación del grupo se realizaron visitas a las personas que habían formado con anterioridad parte del Cocode, con el objetivo de contactarlos y así conocer cuál había sido su experiencia con la comunidad.

Actividades de coordinación

Para la formación del grupo se inició con una convocatoria a los vecinos de la colonia, con el propósito de realizar una primera asamblea informativa sobre el trabajo de la estudiante de Trabajo Social y conocer las expectativas de los participantes en relación a la organización comunitaria, para hacer dicha convocatoria se utilizó materiales informativos como carteles los cuales fueron colocados en Escuelas, Colegios, Iglesias evangélicas y católica, tiendas, y otros comercios, también voceó por medio de un moto taxi a quien se le contrato el servicio para difundir la información.



Reunión 1 Diagnóstico grupal

Objetivo: Identificar las características internas y externas del grupo que son integrantes del Cocode a fin de orientar las acciones a nivel de la organización y comunitario.

Se inició la reunión dando la bienvenida y se les presentó la necesidad de hacer una investigación al interior del grupo, por lo cual se les presentó la ficha de miembro y se solicitó que llenaran la información para tener un registro de los participantes.

De acuerdo a la información obtenida se pudo determinar que existen problemas de integración de los miembros del grupo, falta de conocimiento sobre las funciones de cada uno de los cargos dentro del Cocode, así como los problemas de representación ante la comunidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se determinó que era necesario orientar y fortalecer a los integrantes del Cocode, con el propósito de que desarrollen acciones de desarrollo comunitario y la autogestión comunitaria.

Para darle continuidad al trabajo realizado con el Cocode, se planteó realizar una asamblea para que se iniciara con la integración de vecinos para conformar el Cocode.

Asamblea 1

Objetivo: Elección del Consejo Comunitario de Desarrollo

Tema: formación y organización del nuevo Cocode



Se realizó con la finalidad de elegir a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, contando con la asistencia de 47 personas, una de las participantes que había venido apoyando a la estudiante de Trabajo Social brindó las palabras de bienvenida y la estudiante de Trabajo Social dio a conocer la agenda a trabajar.

Previo a la selección de los integrantes del Cocode, algunos asistentes manifestaron que desde hace seis años se había conformado un grupo de Consejo Comunitario de Desarrollo, al paso de los años no hubo alguna organización activa debido a la poca participación ciudadana por lo cual estaban contentos que se estuviera luchando nuevamente por conformar el Cocode, ya que no había existido un órgano de coordinación que fuese integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y que deben de ser electos en asamblea comunitaria integrada por los residentes de la colonia, debido a que existió deficiencia en la organización y transparencia en la administración de los recursos de la colonia, por lo cual las personas han perdido la confianza en este tipo de órganos.

Por medio de la promotora de FUNDAZUZAR se sensibilizó a las personas de la colonia en cuanto a la importancia y el beneficio de estar organizados por medio de la participación ciudadana, para que conjuntamente se pudiera trabajar en la solución de los problemas de su colonia, utilizando material didáctico haciendo uso de carteles para manifestar su intervención.

En todo momento de la reunión hubo intervención de los participantes, quienes manifestaron que los problemas que estaban afectando a la colonia podrían ser resueltos por medio de un grupo organizado, por lo que era importante la formación del Cocode, ya que por medio de este tendría representatividad ante las autoridades, quienes son los que tienen la obligación de responder a todos los



proyectos de infraestructura de la colonia por medio de la efectiva organización de las personas que los representan.

En la elección del Consejo Comunitario de Desarrollo estuvo presente la profesional de Trabajo Social la cual brindó lineamientos correspondientes a una votación verbal.

Al momento de que se realizaron las votaciones los participantes propusieron a 10 personas, quienes fueron propuestos para integraran al grupo, la elección fue de manera democrática, al finalizar la actividad algunos participantes razonaron sus votos y el porqué de su elección.

Para reafirmar la decisión de las personas en cuanto a la elección del problema seleccionado, se le dio el espacio a la Licenciada Brenda Murga representante de FUNDAZUCAR, quien les comentó sobre la participación ciudadana, así como la organización y participación comunitaria, y la importancia de esta para viabilizar los problemas.

La actividad concluyó con la formación del nuevo Consejo Comunitario de Desarrollo, donde fueron elegidas 10 personas de forma democrática, las cuales contarán con el tiempo y la disposición de trabajar en la solución de problemas de la comunidad.

La profesional de Trabajo Social explicó al grupo elegido la función de los diferentes cargos, asimismo que estos quedarían de acuerdo al número de votos obtenidos.



Se escribió en un cartel el nombre de las personas elegidas, colocando el cargo que ocuparían por el grado de responsabilidades de cada uno de ellos, desde el presidente hasta los vocales.

Al hacer la votación a través de papeles y voto secreto, se procedió a verificar los participantes y los cargos de lo cual quedó integrado de la siguiente manera:

Imagen 1

Estructura interna del Cocode



Fuente: Elaboración propia 2016.

La profesional de Trabajo Social brindó acompañamiento y orientación en todo el proceso de selección del Consejo Comunitario de Desarrollo, esto provocó en los participantes un compromiso con su comunidad, de buscar solución a las necesidades e intereses en torno de su comunidad, para luego buscar alternativas de solución en conjunto con los miembros del grupo.

La estudiante de Trabajo Social se apoyó en la educación popular, la cual basa su proceso en el aprendizaje de la práctica y de las experiencias, el razonamiento y el contexto social en el cual se encuentra, asimismo de la metodología participativa activa, por medio del dialogo y participación de cada uno de sus integrantes, logrando el involucramiento de cada uno de los miembros.

Los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, manifestaron en todo momento interés y participación durante las actividades planificadas, asimismo exteriorizaron los aprendizajes positivos, tales como el conocimiento organizativo, los tipos de grupos, y el fortaleciendo la formación de sus miembros.

Posteriormente se agradeció la asistencia y se motivó a las personas a seguir en la línea de la organización y participación comunitaria. Al finalizar la actividad se tenía preparado un pequeño refrigerio.

Fase 4 Organización del grupo

La organización es la estructura que se le dio a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y aun objetivo en común, es cuando varias personas deciden organizarse y lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes.

La organización posibilita el desarrollo de la comunidad, ya que ejercita la capacidad de los individuos y la toma de decisiones.



Se realizó la inscripción ante la municipalidad como seguimiento para el reconocimiento jurídico del Consejo Comunitario de Desarrollo, con el propósito que sean tomados en cuenta para reuniones que se realizan a nivel Comude, asimismo incluir a la comunidad en futuros proyectos.

La función que tuvo la estudiante de Trabajo Social para esta actividad fue brindar acompañamiento, facilitar la autogestión de cada uno de los miembros la cual consiste en transformar lo descendente a lo ascendente en el desarrollo, en el cual se usa el potencial del ser humano para alcanzar los logros para una vida digna de acuerdo a sus propios objetivos y metas con el apoyo solidario de su comunidad.

La participación de las y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo fue activa, esto debido a que desde que fueron nombrados a nivel comunitario, estuvieron en la disponibilidad de presentarse ante el órgano jurídico para que sean reconocidos y comprometerse con la comunidad.

La profesional en Trabajo Social apoyo brindándoles el calendario de fechas de las reuniones del Comude, por lo que inmediatamente fueron tomados en cuanto en las reuniones mensuales realizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo en las cuales los presidentes o cualquier otro miembro del consejo Comunitario de Desarrollo exponen los problemas que afectan a su comunidad y también tienen la oportunidad de presentar proyectos para la mejora de su colonia



Fotografía 1



Fuente: trabajo de campo, 2016

La formación, participación y organización forman parte del proceso metodológico implementado en el proceso de formación y organización del Consejo comunitario de Desarrollo, este proyecto origino cambios en el grupo y actitudes de los integrantes del grupo, la participación del grupo en los talleres de orientación y temas relacionados con los Cocode fue de sumo interés para todos, ya que desde hace mucho tiempo no contaban con un consejo comunitario debido a la desconfianza y poco compromiso de los mismos.

Asimismo, en cada una de las actividades de promoción social se realizaron visitas domiciliarias a personas que fueron líderes de alguna forma en la comunidad para informales del proyecto y que fueron entes de información con sus vecinos y grupos sociales en los cuales participaban.

Reunión 1

Tema: Inscripción del Cocode en la Municipalidad de Escuintla

Objetivo: Inscripción del Cocode logrando con esto que tengan identidad con la comunidad.

La reunión se realizó en la Municipalidad de Escuintla, contando con la participación de algunos de los miembros del nuevo Cocode con el acompañamiento de la profesional en trabajo social. En la asamblea realizada donde fueron electos los actuales miembros del Cocode se levantó un acta en la cual constan los nombres de los nuevos miembros Consejo Comunitario de Desarrollo.

Por lo cual según lo que indico el señor Víctor Mazariegos dicha acta debía de ser llevada a la Municipalidad para el trámite de inscripción y de esa forma el nuevo Cocode para la representación ante la comunidad.

Se presentó el libro de actas a la municipalidad de Escuintla y se entrega al señor Víctor Mazariegos asesor comunitario del departamento de asesor comunitario de Escuintla, quien explicó que el libro debe de quedarse con ellos para la debida inscripción que en cuanto el procedimiento se cumpla Se notificara dicha inscripción.

Al concluir la actividad se acordó estar al pendiente de la notificación del departamento de Asesoría Comunitaria en cuanto a estar completada la inscripción del Cocode, por lo cual la secretaria indico asumiría la responsabilidad de estar monitoreando dicho proceso.



Reunión 2

Tema: Presentación de los integrantes del Cocode con el departamento de Asesoría Comunitaria de la Municipalidad de Escuintla.

Objetivo: Reconocimiento a nivel Municipal del Consejo Comunitario de Desarrollo

La reunión se realizó en la Municipalidad de Escuintla, en la cual participó el asesor comunitario del departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Escuintla, también con el objetivo de dar a conocer a los nuevos miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, asimismo dar a conocer las necesidades e intereses que tienen como grupo y con el fin de solicitar su apoyo en todo momento como asesor comunitario.

Se brindan las palabras de bienvenida por parte de la profesional de Trabajo Social y la lectura de la agenda de trabajo por parte del vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Seguidamente la profesional de Trabajo Social dio a conocer los antecedentes que dieron como resultado la formación del Consejo Comunitario de Desarrollo para poder ser tomados en cuenta a partir de su reconocimiento jurídico, así también dar a conocer las necesidades para que el representante municipal tenga conocimiento y pueda incluirlos en futuros proyectos a nivel municipal.

Se presentan cada uno de los miembros que conforman el nuevo Cocode indicando su nombre y a que actividad se dedican y una pequeña sesena de sus vidas como también que fue lo que el motivo a ser parte del nuevo Cocode.



El asesor municipal por su parte los sensibilizó sobre la importancia de trabajar en equipo y la participación que debe de haber en cada una de las reuniones que se realizó con el Consejo Municipal de Desarrollo para que de manera conjunta y ante autoridades puedan ser escuchados y apoyados para el desarrollo comunitario.

Los miembros del Cocode que asistieron a la reunión le manifestaron al asesor comunitario el compromiso que van a tener con la colonia las Golondrinas en cuanto a estar pendientes de todas las necesidades que surgen en la colonia de ahora en adelante así como también asistir a las reuniones mensuales programas por el Comude.

La función de la estudiante de Trabajo Social fue orientar y de mediadora ante el Cocode y el representante municipal para poder lograr tener mayor orden y comprensión de lo que se estaba hablando.

Como acuerdo de seguimiento es participar en las capacitaciones que desarrolla la Municipalidad en conjunto con FUNDAZUCAR en temas de participación ciudadana, desarrollo comunitario y la búsqueda de proyectos nuevos. Durante el desarrollo de la reunión los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo estuvieron resolviendo dudas sobre la participación en el Comude, así también como se llevan a cabo los trámites ante la municipalidad para proyectos enfocados a la salud y seguridad de la población, dicho aspecto fue de beneficio para el fortalecimiento grupal.



Reunión 3

Tema: planificación de actividades con el Cocode

Objetivo: planificar las actividades de manera equitativa para la organización del Cocode las Golondrinas.

La reunión se realizó el día 04 de mayo de 2016, en el salón comunal de colonia las Golondrinas con la participación de los miembros del Cocode y la estudiante de Trabajo Social, la reunión da inicio con las palabras de bienvenida de la estudiante de trabajo social por medio de una técnica de presentación con globos, la lectura y aprobación de la agenda.

Seguidamente se aplica una técnica ronpehielo “romper el hielo con una palabra” la cual sirvió para lograr que el grupo se conociera mejor y favoreciera el ambiente de trabajo. También se aprovechó el espacio y el momento para efectuar una síntesis del trabajo que se había realizado en la colonia, en cuanto a la identificación de los problemas de la comunidad y que como resultado dio la formación del nuevo Cocode, resaltando que se logra gracias a la buena planificación implementada, por lo cual se les motivaba y se les concientizo a la importancia de trabajar con responsabilidad, de forma ordena y planificando cada actividad para obtener mejor resultados y el cumplimiento de cada objetivo planteado.

Se les informo acerca de la participación en el desarrollo de su comunidad por lo cual debían de fortalecer conocimiento en cuanto a trabajar la organización o promoción social ya que son actividades que se deben de planificar con suficiente tiempo para contar con los recursos materiales y audiovisuales que se utilizaran.



Se resaltó la importancia que en cada comunidad exista un Consejo Comunitario de Desarrollo, que solo por medio de esta organización se pueden visibilizar los problemas que enfrentan, es por ella que es necesario mantenerse actualizados en temas de interés para la comunidad y de esta forma que puedan realizar ellos mismos capacitaciones o bien hacer relaciones con miembros de cocodes compartir conocimientos e información que vayan orientados a las necesidades de la comunidad y que todo esto es parte de la planificación de actividades.

El quien hará las cosas, cuando, donde y como es parte de lo que se debe de tomar en cuenta al momento de planificar una actividad y de esta forma los planes de acción se conviertan en una estrategia muy certera para el mejor resultado de sus actividades.

Agradecieron el aporte de la estudiante de trabajo social por sus conocimientos en planificación y sus aportes tan significativos. El aporte de la estudiante de trabajo Social fue asesorar en la planificación y en la ejecución del proyecto, creando la autogestión dentro del grupo.

Al finalizar la reunión se acordó darle seguimiento al tema de la planificación de actividades, indicando algunos miembros del Cocode que deberían de empezar a platicar cuando y donde se llevarían a cabo las reuniones con las personas de la comunidad para informar los avances y cumplimiento del trabajo del Cocode.

Fase 4 Proceso de capacitación

Como seguimiento del fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo se llevó a cabo una primera reunión con miembros del Consejo Comunitario de



Desarrollo teniendo como objetivo conocer las necesidades e interés que tiene para aportar al desarrollo comunitario, los cuales fueron:

- a. Conocimiento sobre el total de habitantes, problemáticas y necesidades de las familias.
- b. Reconocimiento a nivel local, municipal y departamental.
- c. Fortalecimiento sobre el trabajo en equipo
- d. Participación en cada una de las reuniones que realiza el Comude
- e. Búsqueda de proyectos de desarrollo local.

La participación de cada uno de los miembros del grupo fue activa, por ser un nuevo grupo manifestaron compromiso.

Como acuerdo de seguimiento fue saber cuándo es la reunión del Comude, para poder participar, así también aprovechar las oportunidades de contar con la profesional de Trabajo Social para que pueda acompañar en la búsqueda de alternativas de proyecto para poder realizar las gestiones y aportar a la comunidad.

Otro aspecto relevante que manifestaron es ser responsables y puntuales en cada una de las futuras reuniones, asimismo ser comprensibles cuando algún miembro del grupo no pueda participar.

La función que tuvo la estudiante de Trabajo Social fue orientar a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para la búsqueda de alternativas de solución a sus necesidades, se dio a conocer la importancia de la autogestión debido a que la profesional solamente será temporal, por lo que deben apoyarse



entre ellos para que sigan trabajando al momento que ya no este alguien que los oriente.

Reunión 1

Tema: Fortalecimiento a la planificación democrática participativa

Objetivo: Capacitar a miembros del Cocode y ponerlo en práctica con los miembros de su comunidad

La reunión se realizó en el salón de gobernación del Municipio de Escuintla el día 16 de mayo de 2016 contando con la participación de 48 personas miembros de diferentes Cocodes del municipio, el acompañamiento de la estudiante de trabajo social, y personal de fundación del Azúcar -FUNDAZUCAR- quienes estuvieron a cargo de dirigir la reunión.

Seguidamente la persona de FUNDAZUCAR encargada de impartir la capacitación solicita que se pongan de pie un miembro de cada uno de los Cocodes con el fin de realizar una técnica de rompehielo. Con la finalidad de romper las barreras, vergüenza o miedo a participar en el desarrollo de la reunión, ya que limitan a las personas a poder participar.

Seguidamente la persona que estuvo dirigiendo la reunión dio lectura a la agenda haciendo la pregunta a la general si alguien tiene algo más que agregar o se aprueba con los puntos ya establecidos a lo que las personas están de acuerdo, seguidamente proporciona material cuaderno y lapiceros para que los personas pudieran tomar nota.



Posteriormente la representante municipal inicio con su intervención agradeciendo el compromiso que tiene el grupo para trabajar por la comunidad y manifestar disponibilidad para el apoyo en gestión de proyectos que la comunidad requiere.

Hablo de la importancia de estar organizados y ser representantes líderes de sus comunidades no miembros pasivos que solo ocupan un lugar dentro del consejo comunitario de desarrollo, los invita a estar informados y actualizados y que las relaciones interpersonales con personas ediles y de otras instituciones no gubernamentales es importante y fundamental para el buen desarrollo de su comunidad.

Les pregunto si tienen conocimiento de lo que es planificar y planificar democráticamente, a lo que algunas personas comparten su conocimiento indicando que si lo saben, en su mayoría dijeron que no. Por lo cual la persona de FUNDAZUCAR les amplia dicho concepto por medio de diapositivas.

Se dieron a conocer las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, las cuales son las siguientes:

- a. Promover el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad.
- b. Promover la participación efectiva de la población en la identificación y
- c. solución de sus problemas.
- d. Identificar e inventariar las necesidades de la comunidad y determinar las Correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos.



- e. Proponer al Consejo Municipal de desarrollo las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando éstas no puedan ser resueltas por su comunidad.
- f. Coordinar las actividades que promuevan o realicen los grupos de comunidad para evitar la duplicación de esfuerzos.
- g. Gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local.

Dichas funciones están basadas en diferentes leyes de Guatemala, las cuales son: Constitución Política de la República de Guatemala, la que en sus artículos 225, 226 y 228, establece que el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural se crea para la organización y coordinación de la Administración Pública y que le corresponde también la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, contenida en el Decreto número 11- 2002 del Congreso de la República de Guatemala en el que por medio ello se genere la igualdad en dignidad y derechos de la población, ser tomados en cuenta en la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo. Durante la intervención del representante municipal los participantes presentaron inquietudes sobre la forma de gestionar proyectos a nivel municipal, por lo que fueron resueltas en su debido momento.

Se brindó apoyo por parte de FUNDAZUCAR dando la asesoría sobre proyectos que se quieran plantear para que puedan trabajar por la comunidad también que se tiene un compromiso en promover e impulsar la participación



ciudadana y la autogestión para lograr contribuir a mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes por medio de los representantes locales.

La función de la profesional de Trabajo Social fue orientar y de mediadora ante el Cocode y el representante municipal para poder lograr tener mayor orden y comprensión de lo que se estaba hablando.

Al finalizar la actividad se acordó la fecha y lugar de la próxima reunión, quedando desde ese momento establecido, se finaliza con una refacción proporcionada por FUNDAZUCAR.

Fotografía 2



Fuente: Trabajo de campo, 2016

Reunión 1

Tema: Elaboración del logo del Cocode de la Colonia las Golondrinas

Objetivo: Crear en equipo el logo del Consejo Comunitario de Desarrollo para tener identidad ante la comunidad.

La reunión se realizó en el salón comunal de la Colonia las Golondrinas en la cual participaron los miembros del Cocode y algunos alumnos del Instituto por Cooperativa de la colonia las Golondrinas y la estudiante de trabajo social.

Se inició con las palabras de bienvenida por parte de la estudiante de Trabajo Social, la lectura de la agenda por uno de los estudiantes del Instituto por cooperativa de la colonia se pregunta si aprueban la agenda a lo que todos indican que sí.

Seguidamente se aplicó una técnica “jugando por la paz” con el objetivo de motivar a los estudiantes y miembros del Cocode a realizar la actividad con creatividad y a la vez disfrutar de dicha actividad, fomentando el trabajo en equipo, buena comunicación y respeto de las ideas y opiniones de los demás

Durante el desarrollo de la actividad el grupo de trabajo demostró actitud positiva y participativa logrando el cumplimiento del objetivo que se plantearon al ver el resultado de trabajo los miembros del Cocode manifestaron sentirse identificados.

Seguidamente se inició con el diseño de la propuesta de logotipo los alumnos del instituto ya llevaban una propuesta por lo cual una de ellas paso al frente a mostrarla ya que la llevaban en una cartulina, por su parte uno de los miembros del Cocode también llevaba una propuesta por cual fue puesta a votación logrando llegar a un acuerdo, el objetivo de involucrar a gente Joven en esta actividad fue enriquecer al grupo con ideas frescas e innovadoras y de esta forma darle participación a la juventud de la Colonia las Golondrinas.



El logotipo consistía en una golondrina volando y alrededor de ella las letras que decían Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia las Golondrinas Escuintla. Dicha ave representa el nombre de la colonia así mismo indicaron los jóvenes representa libertad y belleza.

En la evaluación de la actividad manifestaron agradecimiento a la estudiante de trabajo social por el aporte realizado pues por medio de esta actividad se había logrado identificar al grupo con un logotipo.

Los miembros acordaron que del mismo logotipo realizarían la impresión de su sello, se finaliza con unas refacciones proporcionada por miembros, para los alumnos del instituto por su tiempo y valiosos apoyo.

Reunión 2

Tema: Conocimiento de la ley del Consejo Comunitario de Desarrollo urbano y rural y sus funciones

Objetivos: Conocer e identificar la ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y la función que debe de ejercer cada uno de ellos.

La reunión se realizó en el salón comunal de la Colonia las Golondrinas con la participación de los miembros del Cocode y la estudiante de trabajo social. Se dio inicio con la palabras de bienvenida por parte de unos de los miembros del Cocode. Así mismo la aplicación de una técnica rompehielo “Jugando por la paz con la cual se propició la participación de todos los miembros con el objetivo que todos sean tomados en cuenta y se involucren en la actividad.



Para el desarrollo de la actividad, se dio a conocer el tema de Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (Cocode) indicándoles que la ley en la cual se pueden apoyar es en el (Decreto 11-2002) Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento que pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Manifestándoles también que esta entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general.

Fue un tema que les llamó mucho la atención ya que se observó al momento de estar desarrollándolo todos estaban muy atentos poniendo atención, se les explico que el (Decreto 11-2002) Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento es el medio por el cual la población participa de este proceso, en el cual todo persona respetando los principios de interculturalidad, pluricultural y multilingüe.

El grupo de personas que conforman el Cocode aportaron en el desarrollo de la actividad ideas de cómo formar una pequeña biblioteca o un mueble exclusivo para tener a la mano todo el comprendió de leyes en cuanto al tema de Consejos Comunitarios de Desarrollo y los reglamentos. Momento oportuno para hacer referencia también que en la Constitución Política de la República de Guatemala en su Capítulo V, pueden informarse acerca de la Estructura y organización del estado, en el capítulo II régimen administrativo del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, en el artículo 226 literal. También se les amplia conocimientos acerca de los funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo (Comude), y delos Consejos Departamentales de Desarrollo (Cocode)



Al finalizar la actividad se realizó la evaluación con el grupo de persona del Cocode quienes manifestaron agradecimiento por el tema impartido, ya que fue de mucho conocimiento para ellos, también algunas miembros del grupo mencionaron que sería oportuno contar cuanto antes con dicha ley para estar actualizados y poder aplicarse conocimiento cuando sea necesario. Por lo cual se les informa que la Fundación del Azúcar FUNDAZUCAR había coordinado con mi persona la entrega de un compendio de leyes que en su momento les sería entregados.

Se cumplió con el objetivo propuesto para la actividad implementar conocimientos, ya que por medio de la metodología participativa aplicada con el grupo aportaron ideas positivas en todo Momento observando por parte de la estudiante de trabajo social una actitud positiva ante el tema y pues esto ayuda a fortalecer comunicación y liderazgo en el grupo.

Se acordó seguir con las capacitaciones en temas de interés y de fortalecimiento para el nuevo Cocode y también acordaron que cuando la estudiante de trabajo social ya no se encuentre con ellos, continuaran capacitándose por otro medio u otras retroalimentados ellos mismos.

Fotografía 3



Fuente: trabajo de campo, 2016

Reunión 3

Tema: La gestión local, Municipal y departamental

Objetivo: Conocer las herramientas y estrategias para gestionar

La reunión se realizó en el salón Comunal de la Colonia las Golondrinas con la participación de los 10 miembros del Cocode y la estudiante de trabajo social, previo a la reunión se realizaron llamadas telefónicas que tuvo como objeto confirmar a la asistencia de los participantes

La actividad se inició con las palabras de bienvenida de la estudiante de Trabajo Social, la lectura de agenda por parte del presidente del Cocode y la aprobación por parte de todo el grupo.

Se desarrolla el tema dando a conocer la importancia del diálogo o comunicación asertiva que debe de existir con líderes ediles y diferentes instituciones quienes pueden ser posibles apoyo para la búsqueda de nuevos proyectos sociales o socioeconómicos para la colonia.

Asimismo se les explica que la gestión local es un trabajo que permite que las personas de la comunidad también tengan participación por lo cual los aprendizajes y experiencias son más enriquecedores, también brinda estrategias de comunicación con autoridades municipales, por medio de ellos se puede buscar apoyo para fortalecer al grupo en temas de organización o de gestión de recursos para la comunidad.

El grupo manifestó interés en abrir espacios de dialogo tanto con personas de la comunidad como con autoridades municipales quienes por medio de ellos



pueden fortalecer conocimientos en este tema al grupo, agradecieron a la estudiante de Trabajo Social por la intervención con el grupo.

Se quedó como acuerdo participar en otras actividades que involucren a la comunidad, siendo una estrategia para generar dialogo con otras autoridades y con ella lograr incidir en otros espacios, también seguir capacitándose en temas de gestión.

Fotografía 4



Fuente: trabajo de campo, 2016

Reunión 4

Tema: Evaluación del proyecto y presentación de resultados con el Cocode las Golondrinas

Objetivo: Evaluar los objetivos logros y limitantes que se obtuvieron en el proyecto.

La evaluación final del proyecto se llevó a cabo en el salón comunal de la Colonia las Golondrinas se contó con la participación de los 10 miembros del Cocode y la estudiante de trabajo social.

Se inició con las palabras de bienvenida por parte de la estudiante de Trabajo Social y la lectura de la agenda por uno de los miembros del Cocode. Se aplicó



una técnica inspiradora para agradecer al Consejo Comunitario de Desarrollo, que tuvo como finalidad agradecer el esfuerzo al grupo por el magnífico trabajo realizado. Y también porque la motivación es una maravillosa oportunidad para reconocer el esfuerzo y la constancia de las personas que trabajan en un grupo por el bienestar de otras.

Seguidamente la estudiante de Trabajo Social brindo las palabras de agradeciendo a los participantes quienes estuvieron activamente en todos los procesos, y los animó a que se sigan fortaleciendo en cada actividad que se realizó dentro de la comunicada asimismo ellas pueden seguir abriendo espacios para la búsqueda del desarrollo personal, familiar y comunitario.

Para la evaluación se utilizó una técnica de aprobación, en la cual se utilizó un cartel donde se escribieron los términos bueno y no tan bueno, expresando con el termino bueno se cumplieron los objetivos y no tan bueno si no se logró lo planificado, aportando elementos para poder mejorar en próximos proyectos.

Asimismo, se abrió un espacio de diálogo en el que los miembros de Cocode expresaron de manera oral el agradecimiento a la estudiante de trabajo social por el trabajo realizado en la colonia las Golondrinas.

Fotografía 5



Fuente: trabajo de campo, 2016

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

Este capítulo, se presenta el análisis crítico de los principales elementos que condicionaron el proceso de sistematización de la experiencia del proceso de formación y organización del Consejo Comunitario de desarrollo de la Colonia las Golondrinas, Escuintla, enfatizando los logros y limitantes encontradas los cuales permitieron aplicar conocimientos teóricos y prácticos.

La intervención de la estudiante de Trabajo Social se orientó a la inserción, organización, formación y participación de habitantes de la Colonia las Golondrinas en Escuintla, con el objetivo de buscar el desarrollo de los comunitarios, por medio de la organización, integración y compromiso de un Consejo Comunitario de Desarrollo, por lo cual es fundamental que en las comunidades se promueva la participación de los habitantes en procesos de desarrollo, y grupos organizados, para el bienestar de su comunidad.

El incorporar e involucrar a los comunitarios permite la comunicación y el interés por el bienestar de todos en la Colonia Las Golondrinas, uno de los factores que afectó es el que no existía un consejo de desarrollo organizado, por lo que el proceso de formación del Consejo Comunitario de Desarrollo, permitió la reflexión de análisis e interpretación del intercambio de experiencias entre los habitantes, y la importancia de contar con una representación a nivel local ante las autoridades municipales en virtud que durante varios años la colonia no tuvo representatividad ante la municipalidad.

En el proceso de organización, capacitación y participación de los integrantes del consejo comunitario de desarrollo, se observó el interés y aportaciones proporcionando aportes significativos al desarrollo del proyecto, esto se logró en cada actividad, logrando una de las acciones de Trabajo Social que es coadyuvar en la solución de las problemáticas sociales.

Durante la experiencia se observó que debido a la integración del consejo de desarrollo fue posible iniciar proyectos que propiciaron el desarrollo de la comunidad, esto generó cambios notables en la infraestructura de la colonia como también en la forma de pensamiento de las personas de la Comunidad, desarrollando en ellos un pensamiento sereno y consolador. Por lo cual se considera que se logró que el grupo del Consejo Comunitario de Desarrollo tuviera conocimiento sobre los problemas que afectaban a su comunidad, y con esto la búsqueda de soluciones así como nuevos conocimientos en cuanto a los temas impartidos.

La experiencia permitió a la estudiante de Trabajo Social fortalecer sus habilidades en el proceso de organización comunitaria, en la orientación y capacitación de los miembros del grupo enfocados en el desarrollo comunitario y en la búsqueda de la solución de sus problemáticas contando con sus recursos existentes tanto materiales como humanos.

El proyecto organizacional, se fundamentó en el método de Trabajo Social con grupos, se logró la participación del grupo comunitario, llevando el proceso teoría práctica, según las necesidades de la población, durante la ejecución del proyecto surgieron limitantes, mismos que fueron superados y al mismo tiempo



surgiera el interés de los comunitarios de ser parte en las reuniones mensuales organizadas por el Comude para socializar temas de interés para la comunidad.

A nivel comunitario miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo fueron tomados en cuenta por la población en general, hubo mayor dialogo, inclusión y respeto, lo cual es importante para que el grupo tenga compromiso de trabajar para la búsqueda actividades de desarrollo comunitario.

Por medio de las actividades que se desarrollaron durante la experiencia, se logró sensibilizar a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo sobre la importancia de la autogestión ya que los comunitarios pueden participar activamente en las decisiones sobre su desarrollo, buen funcionamiento y éxito en las decisiones que se tomen, tener claro que ellos solo son representantes de la comunidad pero que los proyectos deben de responder a las necesidad que manifiesta su comunidad y que ellos mismos pueden ser entes de cambio.



Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En este apartado, se describen los aprendizajes obtenidos a través de la experiencia, por medio del análisis e interpretación crítica sobre el proceso de formación y organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia las Golondrinas, Escuintla.

Con la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo la estudiante de Trabajo social fortaleció conocimientos sobre la etapa de formación de un grupo ya que la intervención a nivel comunitario le permitió desarrollar habilidades en el manejo de técnicas participativas y la metodología adecuada y se obtuvo como resultado la formación de un nuevo Consejo Comunitario de Desarrollo.

Como profesional de Trabajo Social se comprobó que el trabajo con el Consejo Comunitario de Desarrollo fue una experiencia enriquecedora por el compromiso que se estableció en contribuir con la comunidad al involucrar a los comunitarios y que participaran activamente en el proceso, de coordinación interinstitucional

La comunicación, participación de los miembros del consejo se logró por la intervención de la estudiante de Trabajo Social quien gestiona, convoco y organizo para lograr un trabajo en equipo y la integración del consejo comunitario de desarrollo.

Con esta experiencia se comprobó que los instrumentos que se utilizaron fueron de acuerdo al objetivo que se planteó, las técnicas y metodología fueron



orientadas a la formación y capacitación del Consejo Comunitario de Desarrollo, logrando el involucramiento del grupo en cada actividad.

Con esta experiencia se reafirmó que la coordinación interinstitucional acompañada del esfuerzo colectivo de la comunidad contribuyendo a mejorar la calidad y condición de vida de las familias de la colonia las Golondrinas así mismo generar espacios de diálogo y participación en actividades deportivas y culturales.

Con esta experiencia se reafirmó que el Trabajo Social comunitario no solo permitió trabajar para un grupo de personas si no que permite transformar pensamientos ya que genero análisis y reflexión en cuanto a las necesidad de afectaban a su comunidad y a trabajar duro para alcanzar las metas trazadas dentro del proceso social en el cual estuvo inmerso su comunidad.



Capítulo 7

Comunicación de aprendizaje

En este capítulo se presenta la propuesta de cambio que como producto de las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas del proceso de formación y organización del Consejo Comunitario de Desarrollo surgió y que permitió darle seguimiento al trabajo comunitario.

Los problemas que enfrentan las comunidades demandan atención, debido a sus necesidades se pretende que los programas y proyectos enfocados al desarrollo social, lleguen a todas las personas que se involucren en la solución de sus problemáticas.

Estrategia metodológica de fortalecimiento organizativo al Cocode sobre planificación y autogestión comunitaria.

7.1 Presentación

Durante la experiencia se trabajaron para atender algunas debilidades como el desconocimiento de sus roles y funciones, además no tienen planes de trabajo, siendo esto una situación que ha debilitado la organización, asimismo la falta de coordinación y gestión de proyectos para el desarrollo comunitario.

Después de la integración del Consejo Comunitario de Desarrollo en el año 2016 por medio del reconocimiento comunitario, se trabajaron temas de formación de los cuales estaban enfocados a que conocieran sus funciones como organización local que permita el reconocimiento y la legalización para el trabajo comunitario.



La propuesta está orientada a brindar orientación al Consejo Comunitario de Desarrollo sobre planificación comunitaria, lo cual permitirá al Cocode, tener más incidencia a nivel local y logrará el desarrollo comunitario, planteando proyectos y desarrollando la autogestión comunitaria.

La propuesta es una estrategia metodológica, orientada a desarrollar un proceso formativo sobre planificación de proyectos de desarrollo a fin de fortalecer las capacidades de organización del Consejo Comunitario de Desarrollo como seguimiento al proceso implementado con la experiencia. Con esta estrategia se logrará fortalecer la organización, debido a la carencia del manual de funciones, un proyecto que guie el trabajo comunitario. Es de suma importancia el fortalecimiento organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo mediante la aplicación de nuevos conocimientos en administración, planeación, organización, gestión, coordinación, evaluación y monitoreo de esta forma lograr incidir a nivel local, municipal y departamental.

Por medio del fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo podrá tener intervención en otros espacios, aportando el conocimiento obtenido a otros miembros de COCODES asimismo del COMUDE, visibilizando y valorando el trabajo que realizan por medio de resultados, contribuyendo al desarrollo social a nivel individual, familiar y comunitario de la colonia.

Para la realización del proceso del fortalecimiento al Cocode, es importante aplicar los conocimientos teóricos, facilitar la orientación, organización, movilización y autogestión y obtención de recursos que contribuyen a brindar alternativas de solución por medio de planes, programas y proyectos que vayan



enfocados a contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. Esta propuesta puede ser aplicada para el fortalecimiento organizativo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en las diferentes comunidades.

7.2. Objetivos

7.2.1 General

- a. Fortalecer los procesos de planificación en el Consejo Comunitario de Desarrollo para el desarrollo comunitario y la incidencia política.

7.2.2 Específicos

- a. Promover el desarrollo de capacidades y habilidades de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para poder realizar sus tareas y funciones de manera eficaz y eficiente.
- b. Impulsar procesos de planificación comunitaria para el desarrollo comunitario.
- c. Formular instrumentos de gestión social para la autogestión y desarrollo comunitario a nivel local, municipal y departamental.

7.3 Metas

- a. Coordinar con 2 instituciones a nivel local, municipales y departamentales
- b. Participación en 2 reuniones mensuales con miembros del COMUDE.



- c. Realizar 6 talleres sobre sensibilización, fortalecimiento de organización con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- d. Realizar 15 talleres de planeación, organización, gestión, coordinación, evaluación y monitoreo de proyectos de desarrollo comunitario.
- e. En 24 meses tener un Consejo Comunitario de Desarrollo con conocimiento sobre roles, funciones y ejecutando proyectos de desarrollo.
- f. Contar con el 95% de participación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en cada una de las actividades planificadas.
- g. Desarrollar 3 proyectos por año, para el desarrollo comunitario.

7.4. Metodología

Para la ejecución del proyecto de fortaleciendo del COCODE se aplicara el nivel de actuación profesional de Trabajo Social comunitario el cual consiste en desarrollar las fases;

Fase 1 Diagnóstico situacional: en esta, se hará una investigación sobre la agrupación del Cocode, y una investigación diagnóstica comunitaria, con el propósito de establecer las necesidades y problemas a fin de orientar el proceso de desarrollo comunitario.

Fase 2 Planificación del proceso: en esta fase se elaborara un plan de trabajo partiendo de las necesidades identificadas y de los requerimientos de la organización del Cocode. En esta también se organizara el proceso de formación sobre la elaboración de plan, proyecto y programa que permita el desarrollo comunitario.

Fase 3 Ejecución del proceso: se implementará el proceso de formación para elaboración de proyectos de desarrollo integrando a representantes de la comunidad como la integrante del Cocode, posteriormente se elaborara una



carpeta para realizar la gestión social en las entidades públicas y privadas para la obtención de recursos, para al finalizar se desarrollara y ejecutará los proyectos planificados.

Fase 4 Evaluación del proceso: se realizara en esta fase la evaluación correspondiente, utilizando instrumentos que permitan establece los alcances y limitaciones de las fases implementadas, así como las acciones de desarrollo que se implementaran con esta estrategia.

Para el proceso de formación y capacitación se utilizará la metodología de educación popular, la cual permitirá que los participantes interioricen los contenidos abordados en el proceso, a fin de se sensibilicen y que actúen en beneficio colectivo. Se utilizarán técnicas participativas; motivacionales, de planificación, de organización, de análisis, y de evaluación a fin de que se mejore la actuación del Consejo Comunitario de Desarrollo.

7.5. Desarrollo de la estrategia

- a. Diagnóstico Situacional
- b. Proceso de planificación, elaboración de plan de trabajo y proyectos
- c. Proceso de formación y capacitación
- d. Contenidos
 - Modulo 1 Sensibilización y concientización
 - Modulo 2 Participación y organización social
 - Modulo 3 Desarrollo social, comunitario
 - Modulo 4 Planificación social y comunitario
 - Modulo 5 Evaluación social
- e. Implementación de proyectos a nivel comunitario.



7.6 Cronograma de actividades

Actividades	Programación por mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ase 1 diagnostico tuacional	■	■	■									
ase 2 lanificación				■	■							
ase 3 Proceso e capacitación						■	■	■	■			
ase 4 npl mentación el proyecto										■	■	
ase 5 valuación												■

Nota. Esta programación se realiza para los años que se consideren pertinentes en la realización de dicho proceso.



7.6 Recursos

7.6.1 Humanos

- a. Estudiante de Trabajo Social
- b. Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- c. Facilitadora del proceso de capacitación

7.6.1 Materiales y Didácticos

- a. Cámara fotográfica
- b. Computadora
- c. Impresora
- d. Marcadores
- e. Hojas papel bond
- f. Lapiceros

7.6.2 Institucionales

- a. Escuela de Trabajo Social
- b. Municipalidades
- c. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales

7.6.3 Financiero

El presupuesto será gestionado por los actores involucrados en instituciones públicas y privadas.

Presupuesto mínimo

No.	Descripción	Costo
1.	Materiales de oficina	Q 3,000.00



2.	Internet	Q1,000.00
3.	Impresiones	Q 500.00
4.	Transporte	Q 800.00
5.	Teléfono	Q350.00
6.	Fotocopias	Q300.00
	Total	Q5,150.00

Nota: se puede utilizar el presupuesto mínimo para implementarlo en cada año que sea implementado

7.7. Evaluación

La evaluación monitoreo será constante, se llevará a cabo al finalizar cada una de las actividades programadas, así también al finalizar el proyecto evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados, metas, alcances, limitantes, resultados relevantes, realizándolo de manera oral o escrita, con la finalidad de involucrar a cada uno de las y los actores.



Conclusiones

Con la sistematización de experiencias se obtiene un análisis crítico del proceso de formación y organización, con lo cual se estableció reflexiones, para establecer alternativas a las diferentes problemáticas encontradas, reforzando el involucramiento y la participación de los comunitarios o interesados.

La experiencia permitió generar nuevos conocimientos en la formación y organización al Consejo Comunitario de Desarrollo, permitiendo generar espacios de participación y dialogo, enfocados al desarrollo comunitario.

El Consejo Comunitario de Desarrollo, actualmente se encuentra con deficiencias en cuanto al conocimiento de incidencia a nivel municipal, por lo que es importante seguir aportando al fortalecimiento de dicho grupo y por medio de ellos se logrará concretar proyectos de desarrollo.

La adecuada planificación facilitó la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto de forma satisfactoria gracias a la responsabilidad, participación activa y el compromiso que tuvieron los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.

La estudiante de Trabajo Social en la formación del Consejo Comunitario de desarrollo genera diferentes funciones investigación, organización, planificación, ejecución, gestión, evaluación y coordinación fortaleciendo las capacidades del grupo de base, el cual a su vez reflejara ante su comunidad los conocimientos obtenidos.



La aplicación del Método de Trabajo Social con Grupos, debe tener una visión de participación y organización comunitaria para una mejor comprensión y análisis de la realidad en la cual viven las personas en las comunidades.



Referencias

Citas bibliográficas

Barreto Acosta, C. (2003) Metodologías y métodos de Trabajo Social, Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo social. Bogotá, Colombia.

Congreso de la República de Guatemala (2002) Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Guatemala.

Curso de Trabajo Social con grupos. (2010). Etapas de desarrollo de un grupo. Escuela de Trabajo Social Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. Guatemala.

Instituto de Formación Permanente (2008) Organización Comunitaria, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Nutricional, Nicaragua.

Kisnerman, Natalio. (1983). Servicio Social de Grupo. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina.

Montero, M (2003). Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires, Argentina.

Pimentel, Lesdenia (2016) Informe de Ejercicio Profesional Supervisado, Colonia las Golondrinas, Escuintla, Guatemala.

Poch Rossell Teresa (1998) Trabajo Social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos, Universidad Complutense, Madrid España.



Rodas Escobar, Y (2013) Proceso de capacitación para el fortalecimiento organizativo a líderes de grupos organizados de comunidad de Zet, San Juan Sacatepéquez, Sistematización de experiencia, Guatemala, Guatemala.

Sanabria P. (2004) El método de Trabajo Social en grupos en los proyectos de intervención de practica de entrenamiento profesional, Universidad de la Salle Bogotá, Colombia.

Sosa Cordova, Maria Lucrecia (2015) capacitar a los integrantes de cocode del municipio de villa nueva, en gestión del desarrollo comunitario, sistematización de la practica

Sosa Cordova, María Lucrecia, (2015) tesis Trabajadora social con énfasis en gerencia del desarrollo en el grado académico de licenciada, sistematización de práctica profesional, Universidad Rafael Landivar

Citas de internet

Cano Ramírez, Ana (2005) Los grupos, Recuperado de: https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38205/tema_3_los_grupos_2_00506.pdf.

Castillo (s.f.) Aplicación del método de grupo en Trabajo Social Recuperado de: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v19n421994/art02.pdf>.



Etapas de la formación de un grupo: Recuperado de:
<https://cursodinamicadegrupos.jimdo.com/etapas-de-formacion-del-grupo/>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014) Recuperado de:
FITSh<http://fitsutem.blogspot.com/2010/05/trabajo-social-segun-lafits.html>

Fundación Guillermo Toriello (2005). Manual de Proceso de Gestión de Cocodes. Recuperado de:
http://www.fgtoriello.org.gt/anterior/index.php?option=com_content&view=article&id=66:manual-proceso-de-gestion-de-cocodes&Itemid=90

Herrera, Juan (s.f.) Trabajo comunitario. Recuperado de:
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/trabajo-comunitario.pdf>

Mérida, Alba (2008) Cambios sociopolíticos en los Consejos Comunitarios y Municipalidades de desarrollo en las regiones del Norte y Huista de Huehuetenango, en el marco de la transición electoral 2008, Recuperado de:
<http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiep/INF-2008-071.pdf>

<https://wikiguate.com.gt/consejo-comunitario-de-desarrollo/>
<https://wikiguate.com.gt/consejo-comunitario-de-desarrollo/>

Villegas Castrillo, E. (s.f.) el trabajo Social en el trabajo de grupos Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5865/1/ALT_02_07.pdf



<http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/sala-de-prensa/817-conadur-aprueba-la-estructura-de-la-estrategia-de-implementacion-de-la-agenda-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

http://ide.segeplan.gob.gt/sinittablero/archivos/ranking_2013/Politica_fortalecimiento_municipal.pdf

